

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2008  
Año de término: Permanente

El programa forma parte del conjunto de acciones orientadas a desarrollar las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en el país. Su principal objetivo es estimular la inversión privada en energías renovables en todas sus escalas y en distintos sectores de la economía. Para ello, implementa instrumentos de fomento, genera información pública sobre ERNC y perfecciona el marco regulatorio y de gestión de los permisos sectoriales para las ERNC. El programa se operacionaliza a través de ejecución propia y de convenios con otras instituciones públicas (Ministerios de Bienes Nacionales, Medio Ambiente, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Comisión Nacional de Riego y Dirección General de Aguas, Sercotec, INDAP, entre otras).

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aportar kw de capacidad potencial al sistema, a través de estimular la inversión privada en ERNC mediante la implementación de instrumentos de fomento y generación de información.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si  
 • Año: 2015  
 • Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

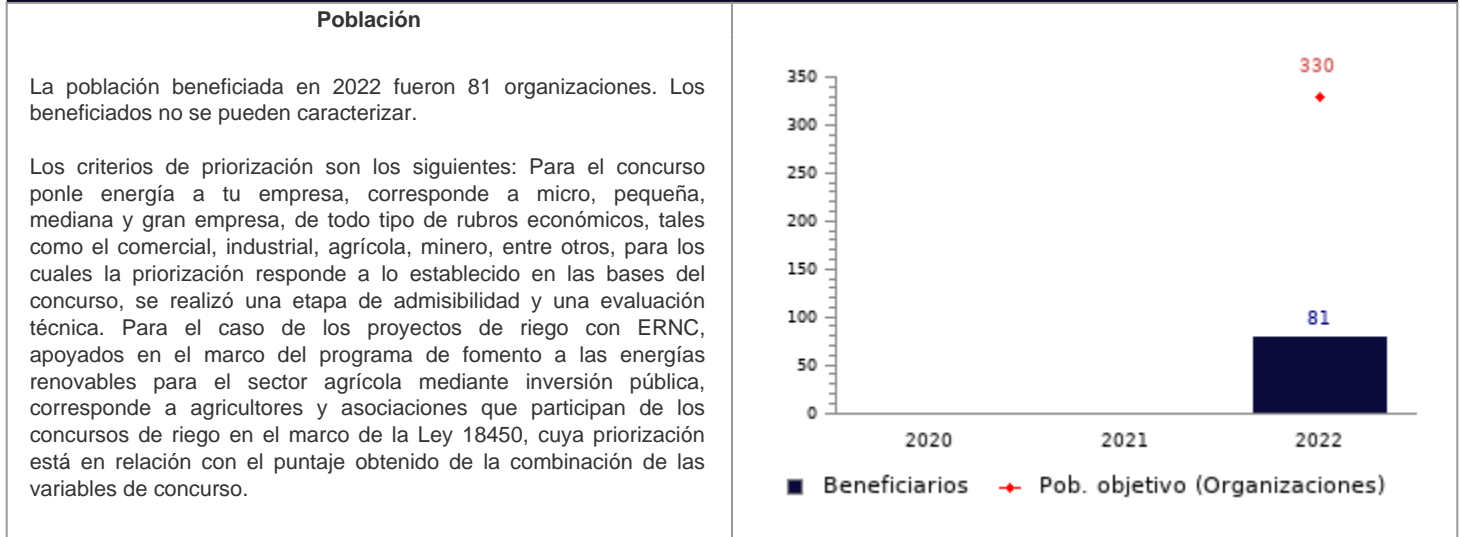
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.</li> </ul>	No aplica análisis de focalización, ya que el programa por diseño no identifica una población global
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 85% del presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica.</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Tuvo rebaja de presupuesto asociada a algunos proyectos del Programa Ponle Energía a tu empresa, que tuvieron atrasos en las ejecuciones, en las aprobaciones técnicas y retrasos en las transferencias de los reembolsos relacionados.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> </ul>	El programa sólo identifica una variable de resultado pero no presenta un indicador que mida el logro del propósito, razón por la cual no es posible evaluar su desempeño.
----------	--	--

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

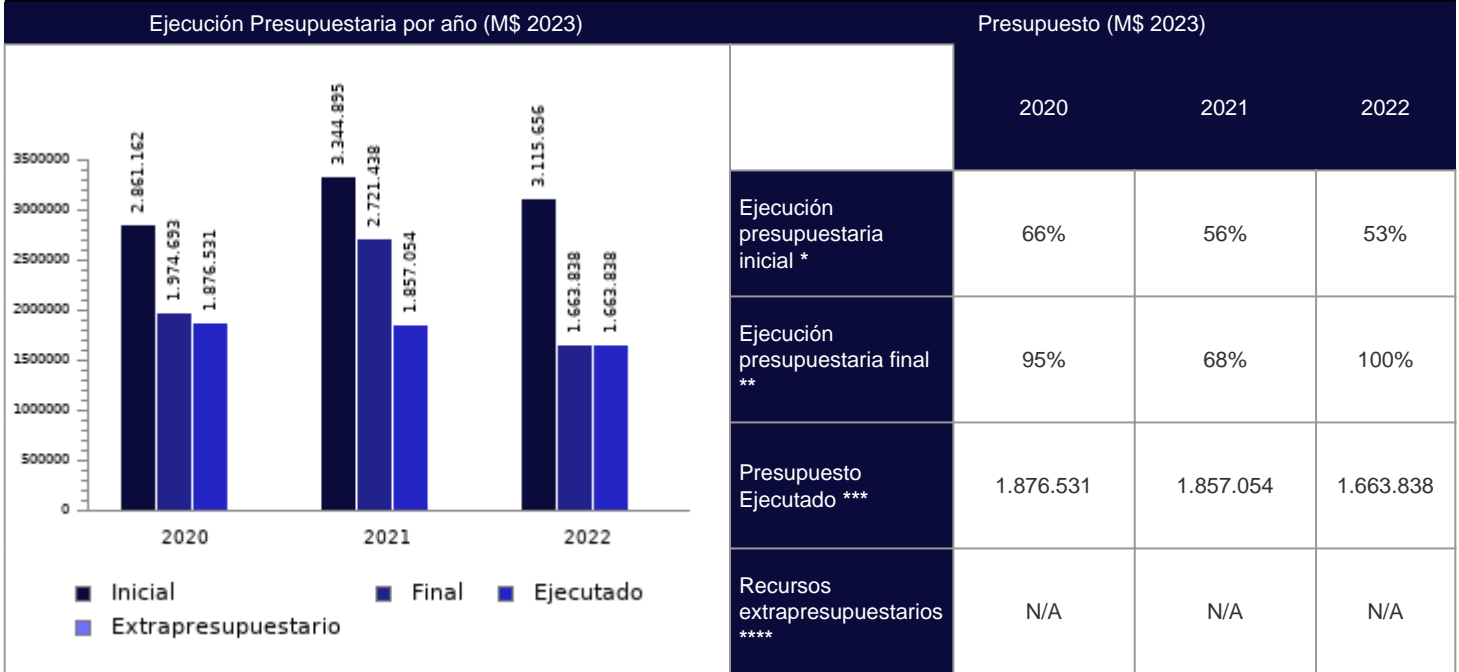


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
S/I	S/I	24,5%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	549.322
22 (Bienes y servicios de consumo)	58.528
24 (Transferencias Corrientes)	1.055.988
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.663.838</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Plataforma de información pública para ERNC (Potencial ERNC (GW) identificado (eólico, solar, hídrico, biomasa))	376.088	904.330	462.767	2.986	2.153	2.153	126,0	420,0	214,9
Fomento a las ERNC en bienes fiscales (N° de sitios licitados)	753.510	98.704	162.723	1.749	50	51	430,8	1.974,1	3.190,6
Fortalecimiento de capacidades de fiscalización de proyectos ERNC (N° de proyectos fiscalizados)	199.230	495.333	477.585	74	6.210	6.023	2.692,3	79,8	79,3
Mecanismos de apoyo al financiamiento para autogeneración (N° de iniciativas beneficiadas)	454.788	296.849	494.567	62	119	41	7.335,3	2.494,5	12.062,6
Gasto administrativo	92.916	61.839	66.196						
<b>Total</b>	<b>1.876.531</b>	<b>1.857.054</b>	<b>1.663.838</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>5,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,0%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	20.541,2

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		1
Tarapacá		1
Antofagasta		2
Atacama		9
Coquimbo		2
Valparaíso		8
Libertador General Bernardo OHiggins		5
Maule		5
Bíobío		10
Ñuble		3
La Araucanía		20
Los Ríos		2
Los Lagos		4
Metropolitana de Santiago		9
Nivel central	1.597.642	
<b>TOTAL</b>	<b>1.597.642</b>	<b>81</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

kw de capacidad aportados por los proyectos de autoconsumo beneficiados	kw instalados	365,0	728,0	4.513,8	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
---	---------------	-------	-------	---------	---

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Revisión de Diseño:

Se recomienda ingresar al proceso de Evaluación Ex Ante para perfeccionar la medición de resultados y contar con un indicador pertinente que mida el logro del propósito del programa.

##### Eficiencia y ejecución presupuestaria:

El programa presenta reiterada subejecución en los últimos años. Se solicita que el programa haga distribución de gasto por regiones.

##### Eficacia:

Tal como se señaló en Monitoreo 2021, se solicita que el programa diseñe un indicador que sea pertinente para medir el logro del propósito. Está bien identificada la variable de resultado, sin embargo debe definir un denominador que permita evaluar la evolución de su desempeño.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.